

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

ZIG-ZAG

La defensa del paisaje

Ya no se trata de proteger el paisaje: es cuestión de defender la Naturaleza. El Consejo federal suizo ha tenido que votar una ley creando un parque natural. Este parque está situado en la Engadina y ocupará una superficie de doscientos kilómetros cuadrados. No se construirán en ese parque ni senderos bordeados de setos, ni macizos de flores, ni parterres; no habrá glorietas misteriosas, ni fuentes con tazón de mármol ni balaustrades, ni estatuas, ni bancos, ni baños de Diana, ni miradores, ni belvederos, ni kioscos. En este parque no se construirán ni chalets, ni hoteles. No lo cruzarán en su larga extensión, ferrocarriles ni tranvías. No habrá funiculares ni cremalleras. Será sencillamente un recinto sagrado para que toda la flora y la fauna pueda crecer y desarrollarse libremente, sin que la inquiete, la destruya y la afeé la mano del hombre.

El turismo industrial ha afeado todo el paisaje de Suiza, lindo país de muñequillos. Se pensó primeramente en defender el paisaje contra la invasión de los anuncios imposibles. Se ha llegado a anunciar un chocolate sobre las immaculadas nieves del Montblanc. En el verde césped se coloca un reclamo de leche concentrada. Y por las aguas verdes de los lagos flotan boyas anunciando píldoras de un doctor charlatán para curar las enfermedades del estómago. Fué imposible detener la invasión del anuncio que cubría el paisaje. Césped, árboles, rocas, nieve. Todo ha recibido la mácula. Y después de afeár el paisaje se le ha destruido para "embellecerlo". Se llegaron a recortar a punta de tijera los abetos que circundaban un gran hotel que se decía instalado "en medio de la Naturaleza".

Los sabios se han llegado a alarmar. Muchos ejemplares de la fauna y de la flora amenazaban desaparecer de Suiza con la invasión de los bárbaros del reclamo y de la hostería. De ahí partió la iniciativa para la formación de un parque natural.

Aquí aun no tenemos que preocuparnos de esto. Hay montañas donde aun casi permanecen vírgenes e immaculadas los lagares más inaccesibles, que de los otros ya hace mucho tiempo que se han encargado de "conservarlas" los leñadores, que son los "turistas" que menos "dejan".

Y no hay que pensar en la creación de un parque para defensa de la Naturaleza ultrajada. Desgraciadamente han de pasar muchos años para que sintamos lo que podríamos llamar el "peligro" del turista. Más que el turista, nos da miedo el leñador.

R. Jori.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 17 (23'45).

En el Congreso

En la sesión de esta tarde en el Congreso ha pronunciado un discurso el diputado radical por Barcelona D. Hermenegildo Giner de los Ríos, combatiendo el dictamen del Tribunal Supremo, que anula el acta Roquetas, en la Provincia de Almería.

El discurso del Sr. Giner de los Ríos fué de tonos energéticos, aduciendo en su peroración, muchas y contundentes pruebas en apoyo de su tesis. Los diputados de la mayoría interrumpieron frecuentes veces al orador, dando con ello lugar a las protestas de republicanos, promoviendo un escándalo monumental.

El Presidente a fuerza de campanillazos, consiguió imponer el orden.

Una petición

El jefe de los radicales Sr. Lerroux y el diputado de la misma minoría, Sr. Giner de los Ríos, han solicitado del Presidente de la Cámara, acceda a que el candidato radical Sr. Sánchez Robledo, que aparece derrotado por el distrito de Cádiz, haga en el Parlamento la defensa del dictamen del Tribunal Supremo, aconsejando su proclamación como diputado por dicho distrito.

El Sr. González Besada ofreció a los solicitantes, que consultaría el caso con la Cámara, y resolver conforme ella acordara.

En el Senado

En el Senado se han aprobado hoy muchos de los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Aun faltan que aceptar algunas actas que están pendientes de informe. Créese que mañana se han aprobado todos los informes que faltan.

El Gobierno tiene el propósito de que mañana quede definitivamente constituido el Senado.

También tiene el propósito de que en dicha Cámara de comenzo la discusión del mensaje de la corona, el jueves próximo.

También Inclán

También en el Congreso el Sr. Suárez Inclán combatió el dictamen del Tribunal Supremo en el que se propone la nulidad del acta del distrito Chelva en la Provincia de Valencia.

El discurso del Sr. Suárez Inclán fué contestado por el Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra y por el señor Laclera, después de lo cual se puso a votación el dictamen del Supremo y fué aprobado por mayoría.

Disgustos

El discurso del Sr. Suárez Inclán ha contrariado mucho al jefe del Gobierno Sr. Dato, y al Conde de Romanones, quienes dicen que no se explican la actitud en que se ha colocado el exministro.

¿Crisis?

Hoy han vuelto a circular los rumores de que muy pronto será planteada la crisis ministerial.

Con tal motivo vuelven a hacerse toda clase de conjeturas sobre quienes han de formar el nuevo Ministerio, y a formarse las más caprichosas combinaciones.

En todas las candidaturas se hace figurar en la Presidencia al Sr. González Besada.

Otro de los nombres que en todas ellas figura, es D. Gabriel Maura Gamazo, a quien se le encarga de la cartera de Estado.

También figura en algunas, el Sr. Laclera, para Ministro de Hacienda.

Sigue el revuelo

Todos estos rumores se han acentuado más con la visita que hoy ha hecho a D. Alfonso, el Sr. Maura y Gamazo.

El revuelo que en los pasillos del Congreso ha causado la noticia de la visita fué enorme.

Los más vehementes daban como segura e inmediata la crisis.

No hay nada

El jefe del Gobierno Sr. Dato ha desmentido rotundamente los rumores de próxima crisis.

Ha dicho que hasta la fecha no tiene porque dimitir, ni porque hacer la menor reforma en el Ministerio que preside.

No es política

También ha dicho que la visita del señor Maura y Gamazo a D. Alfonso, no tiene significación alguna política.

El Sr. Dato ha añadido, que se trata únicamente de una visita de pura cortesía.

También el Sr. Maura y Gamazo ha manifestado que su visita al monarca ha tenido por objeto el cumplimentario.

Y dice Romanones

También el Conde de Romanones, hablando de estas cosas, ha declarado que no pasa nada ni él cree que pasará hasta allá por Diciembre, pues hay que acordarse de que no tenemos presupuestos y hay que aprobarlos.

Luego que éstos se aprueben, ya será otra cosa, ha añadido.

Los presupuestos

El Ministro de Hacienda, Sr. Bugallal se encuentra muy atareado examinando los presupuestos parciales de cada Ministerio.

En esta labor le ayudan el Subsecretario y el Interventor.

Sábase que en el presupuesto del Ministerio de Marina se aumentan los gastos en cuatro millones.

La constitución del Congreso

Dícese que es probable que el Congreso quede definitivamente constituido el jueves próximo.

También es probable que la discusión del Mensaje de comenzo en esta Cámara, el treinta de este mismo mes.

Trágico suceso

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de que allí se han desarrollado una tragedia de amor que ha impresionado hondamente a cuantos la presenciaron.

Dicen que en el momento de irse a efectuar el entierro de un empleado de la Sucursal del Banco de España, llamado José Laprais, se suicidó su viuda ante el cadáver de su marido, disparándose tres tiros de revólver.

Los testigos de la tragedia no pudieron evitarla por la rapidez con que se desarrolló.

El suceso ha producido hondo pesar.

Conflicto zanjado

Noticias de Zaragoza dicen que ha quedado solucionado el conflicto del abastecimiento de carnes, en dicha ciudad.

El conflicto se ha solucionado, concertándose los abastecedores para pagar un tanto sizado por el reconocimiento del ganado.

Otro conflicto

Comunican de Oviedo que los obreros de una de aquellas minas se han declarado en huelga por negarse los patronos a concederles el salario mínimo, como se hace en las demás.

La mina donde ha surgido la huelga pertenece a la empresa Mieres.

Condena

Telegramas de Berlín, dicen que el Consejo de Guerra de Breslan, ha condenado a cuatro semanas de arresto a un oficial, que abofeteó a un soldado.

El soldado a quien pegó el oficial, había sido arrestado por el mismo, después de castigarle por que le dijo que él no tenía derecho a abofetearle.

Mesa.

La cuestión batallona

NUESTRAS AGUAS

PRESÚMOME no faltará quien acuda a la liza de la prensa buscando entablar controversia; desde ahora declaro, no la acepto. Mi libro es de mera exposición de antecedentes documentalmente comprobados; en ella no cejaré por nada ni por nadie; proporcionaré así, elementos de juicio a otros más capacitados y si incidentalmente formulo mi opinión, soy el primero a no darle más valor que el que debe tener: la de un hombre de buena voluntad desprovisto de los conocimientos legales necesarios para avalorar y fijar los hechos y derechos de ellos nacidos.

Conservo un índice de las citas y documentos pero para simplificar el trabajo comenzo a numerarlos correlativamente y cuando sea necesario, consultando aquél, daré los datos que se me pidan. Continúo.

En 22 de Mayo de 1855 se dá cuenta en sesión pública del resultado de la medición del agua en los manantiales de Aguirre y es como sigue:

Del Río . . . 23 pps. 60 cillos. hora
Cueva del Francés 20 id. id.
id. del Norte . 13 id. 260 id. id.
id. del Sur . 13 id. 60 id. id.

haciendo un total de setenta pipas por hora pero en el tomadero se midieron ochenta pipas debiéndose este aumento a varios pequeños manantiales que no se midieron. (Documento n.º 1).

En 4 Febrero 1845 se recibió un oficio, visto en sesión pública del día 7 siguiente, en el que la Junta Directiva de Pozos Artesianos propone la rescisión del contrato de 1843. (Dcto. n.º 2).

Visto en sesión 1.º Abril 1845 hay un informe suscrito por los concejales D. Miguel Marfíote y D. Antonio Cifra respecto a las bases del nuevo contrato propuesto por Pozos Artesianos y D. Antonio Cifra emite otro informe favorable en todo a la Sociedad citada, de la cual es uno de los empresarios.

Bases de nuevo contrato en 22 Julio 1845 con Pozos Artesianos. (Documento n.º 3).

En sesión de 7 Agosto 1855 se vió un oficio de la Junta Directiva de Pozos Artesianos interesando se derogue la cláusula séptima del contrato celebrado el 30 de Enero de 1846 por la cual el Ayuntamiento tenía la administración y distribución de las aguas de Aguirre y el concejal señor don Claudio Martinón manifestó que la administración de las aguas no podía ni debía salir jamás de manos del Ayuntamiento por ser legítima propiedad de ricos y pobres, cuantos componen el procomún.

En sesión de 13 de Noviembre de 1855 se vió el mismo asunto y leyó un informe de la Comisión nombrada al efecto compuesta de los señores Roca, Martinón y Carta la cual opina: Que la proposición de la Sociedad Pozos Artesianos "tiende a despojar al Ilustre Ayuntamiento del derecho más precioso que por las leyes le está encomendado cual es la protección tutelar de los intereses procomunales del pueblo que administra, derecho sagrado, inalienable e intransmisible que los Ayuntamientos no pueden declinar sin contraer una inmensa responsabilidad."

Continúan la exposición de razones en el mismo sentido y dice: "La galería o cueva denominada del Francés, medio obstruida no arroja la cantidad de agua que en los primeros años siendo preciso que la Corporación no ignore que el público que nos ha dispensado su confianza, ve con disgusto no se atiende con preferencia, etc." (Documento número 4).

En sesión de 3 Marzo de 1855 se lee un informe de los concejales don Patricio Madan y don Claudio Martinón referente a nuevo contrato con Pozos Artesianos. (Documento número 5).

Don Gregorio Carta presenta otro informe y modelo de contrato constando de once artículos.

Es aprobado por la Corporación este último en sesión de 3 de Marzo 1856. Las cláusulas son las siguientes:

Primero. Se autoriza a la Empresa de Pozos Artesianos para que explote aguas en el Monte de Aguirre, en el punto, puntos, zona o zonas que por el M. I. Ayuntamiento se designen cuyas aguas serán de la exclusiva propiedad de dicha empresa.

Segundo. Para obtener el anterior

privilegio la empresa de Pozos Artesianos se obligará a construir de su cuenta una atarjea para conducir las aguas a este pueblo o sus inmediaciones cediendo al Ayuntamiento la cuarta parte del agua que beneficien.

Tercero. Que la empresa como queda dicho en el anterior artículo como cualesquiera otras personas que exploten aguas en el Monte de Aguirre podrán construir cuando les acomode atarjeas para su conducción.

Cuarto. El Ayuntamiento permitirá a la empresa en caso de obtener aguas en virtud de los trabajos que nuevamente emprenda, el pase de éstas por la atarjea del público, bajo las condiciones estipuladas en la contrata de 30 de Enero de 1846.

Quinto. Se exceptúa de la parte de la contrata que comprende la administración exclusiva al Ayuntamiento y por este artículo se autoriza a la empresa para que nombre un interventor que de acuerdo con el Alcalde de aguas proceda a la distribución y recaudación del producto de las que se expandan al público.

Sexto. Las aguas de la cueva llamada del Francés que en la actualidad salen y las que de la misma se aumenten por razón de la limpia y demás obras que en ella se hagan, quedan sujetas en un todo a las condiciones de la contrata de 30 de Enero de 1846 aun cuando la empresa obtuviese otras por los nuevos trabajos que emprenda en el indicado monte de Aguirre. Esta condición cesará el día que el M. I. Ayuntamiento por las explotaciones que emprenda obtuviere aumento en sus aguas con que poder cubrir las necesidades de las fuentes públicas, aljibes, cuarteles y hospitales, cediendo entonces a la empresa las citadas aguas de la Cueva del Francés como propiedad suya, conduciéndolas al efecto por la nueva atarjea que ha de construir dicha empresa; en cuyo caso tanto las que salen de la cueva llamada del Francés y las que sacaran en lo sucesivo de la misma como las que explotaren de otros puntos cederán al Ayuntamiento la cuarta parte en lugar de la tercera que está estipulada en la contrata de 30 de Enero de 1846.

Séptimo. Si por cualesquiera accidente de terremoto u otras causas disminuyesen los nacientes públicos en un todo o parte y la sociedad conservase los suyos, estará en obligación de surtir las fuentes públicas lo mismo y en las propias horas de costumbre sin remuneración alguna entendiéndose lo propio respecto al surtido de los aljibes pero con la retribución de costumbre.

Octavo. Si por efecto de los trabajos que haga la empresa para la explotación de aguas disminuyesen en un todo o parte los nacientes públicos, dicha empresa queda obligada a restituir al Muy Ilustre Ayuntamiento la cantidad de agua en que hayan mermado los expresados nacientes, siendo asimismo de su cuenta conducirlos a la atarjea del público si ya las trajese por la suya particular.

Noveno. El Ayuntamiento se compromete a auxiliar a la empresa de Pozos Artesianos en cuanto esté autorizado por las leyes para semejantes casos cooperando al mismo tiempo en todo cuanto pueda facilitar para obtener el mejor resultado tanto en beneficio de la misma empresa como del público que la Corporación representa.

Décimo. Las anteriores condiciones se hacen extensivas a todas las personas que exploten en el monte de Aguirre con beneplácito del Ayuntamiento.

Undécimo. Tanto la empresa de Pozos Artesianos como las demás que hayan explotado aguas están obligadas en caso de incendios y al toque de la campana a dirigir las aguas al punto de éste o al que la Autoridad señalare."

J. M.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Abril de 1914.

(Continuará).

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 17 (13 40). Observatorio a Comandante Marina. Los centros de perturbación atmosférica residen sobre España o cerca de ella. Es probable que el tiempo sea algo tormentoso por nuestras costas.

El Cabildo y los arbitrios

DESPUÉS de estar ultimadas las tarifas de los arbitrios concertados entre el Cabildo y la Cámara de Comercio, han quedado rotas las negociaciones entabladas para la reglamentación de aquellos arbitrios por haberse solicitado del Comercio la aceptación de nuevas condiciones que éste rechazó por considerarlas lesivas a sus intereses. Es lástima que un problema que al principio revistió caracteres de intranquilidad y parecía solucionado satisfactoriamente, se haya agravado por exigencias que en estos momentos desconocemos y que procuraremos enterarnos para conocimiento del público.

En vista de ese rompimiento el Cabildo pretende que los consignatarios de buques satisfagan el impuesto de importación y exportación autorizado antes del convenio con los comerciantes y parece que la mayoría de los señores consignatarios se niegan rotundamente a pagarlo, alegando que la cobranza debe hacerse directamente a los importadores, por tratarse de un impuesto o arbitrio que recae sobre las mercancías y no atañe a la navegación. Aparte de ese criterio que es el ajustado a las leyes, los comerciantes no permiten abandono o dejación de sus derechos y funciones, siendo claro y terminante el precepto que todo impuesto nacional, provincial, insular o local es exigible al tenedor o dueño de los conocimientos de embarque.

No comprendemos, es incomprensible, que manteniendo el Cabildo el criterio antes expuesto para el Puerto de la Cruz donde los arbitrios se cobrarán por empleados del Cabildo, se empeñe en sostener criterio distinto en esta Capital, con la peregrina pretensión que hagan de recaudadores los consignatarios de buques.

Solamente se ha separado del acuerdo adoptado por los consignatarios, los Sres. Viuda e hijos de Juan La Roche, representantes de la Compañía Transatlántica Española, que leemos ha pagado los arbitrios.

De prevalecer el criterio del Cabildo saldrán perjudicados los exportadores de frutos, pues tendrán que pagar una peseta 25 céntimos la tonelada de plátanos y demás frutas frescas, y de una peseta la tonelada de patatas, tomates y cebollas, mientras que si hubiere regido la tarifa propuesta por el Comercio y aceptada por el Cabildo, los exportadores de frutos solo hubieren pagado la mitad de las indicadas tarifas.

Cerramos esta información con la noticia que a última hora se nos dá que el lunes 20 del actual a las 4 de la tarde celebrará el Comercio una reunión con objeto de acordar lo que sea más conveniente en defensa de sus intereses.

Una vez más hacemos votos porque se llegue a temperamentos de paz y concordia, buscándose una fórmula que armonice tan encontrados intereses y se evite el empleo de medidas violentas o coercitivas.

LA CIRUGÍA EN TENERIFE

EN la clínica del Dr. D. Veremundo E. Cabrera, se ha practicado una importante operación quirúrgica, en la paciente María Rosa Plascencia.

Trátase de la extirpación de un tumor del tamaño de la cabeza de un feto, intensamente adherido a las grandes arterias y nervios del hueco papiloso.

La operación fué brillantemente ejecutada por el Doctor Cabrera, al que ayudó el también reputado Dr. D. José R. S. cchi.

El estado de la paciente es satisfactorio.

QUEJAS

Hace más de un mes que la poceta del turbitto que está en la Rambla de Pulido frente al establecimiento de ultramarinos llamado «Mi Bodega» se halla llena de agua, la que Jespide un olor insoportable, por cuyo motivo los vecinos de las casas contiguas donde están establecidos cafés, barberías y ventas, se quejan del poco caso que en este pueblo hacen los señores de la policía de sus quejas, pues a pesar de haberles llamado la atención de ese foco de infección, no hay forma de que desaparezca.

Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

Formulario Agrícola

Para el Tabaco: Empléese bastante Sulfato de Potasa.

Para el Tomate: El Sulfato de Potasa, es indispensable

Para el Trigo: Necesita Sulfato de Potasa.

Para la Patata: Abónese con Sulfato de Potasa en mucha cantidad.

Para la Platanera: Fuertes abonadas de Sulfato de Potasa.

Para los Arboles frutales: Requieren bastante cantidad de Sulfato de Potasa.

Resumen: Todos los cultivos de nuestras islas precisan además del estiércol, Amoniaco y Superfosfatos, una gran cantidad de

Sulfato de Potasa.

VARELA.

Tribuna libre

AL AIRE

Sinietas de "muertos"

Ayer en un diario de la mañana, he leído un artículo, en el cual se hace un estudio detenido y concienzudo de los salta mostradores; pero supongo que el autor se olvidó de mencionar esta otra silueta tan rara o más que la que mereció su atención. Esta otra silueta, el salta-redacciones, que me permito ofrecersela para su vivisección. Es sorprendente y digna de figurar en la magnífica colección de muertos que reposan en las téntricas y nauseabundas necrópolis de los Vicios.

En realidad son estúpidos y fatuosos, estos mamíferos señores, se las dan de escritores; beben mucho, pero mucho y la mayor parte de gorra; y cuando sus panzas ya se encuentran repletas de mosto, escriben eruptos saturados de... madres revueltas.

Afeitados sus cetrinos rostros, depilados sus flácidos cuerpos para remedar aquellos antiguos mancebos de dorada cabellera que paseaban por la Via Apia de la antigua Roma para eclipsar la belleza femenina, se pasan el día visitando figones y cafés al acecho de cualquier amigo o preferido que le pague la copa. El salta redacciones es un ratón.—Su cometido se reduce a roer las buenas reputaciones y emborronar cuartillas y cuartillas para poner en evidencia a los directores de periódicos. Tan pronto se le ve en una como en otra redacción, es decir: «baila al son del pandero que mejor suena».

Pero he aquí lo raro, lo triplemente lamentable, lo que causa asco y lástima: aún siendo tan degenerado, se acoraza en un envanecimiento que aturde... Es orgulloso y engreído; va por la calle, cuando no borracho, dándose las de super hombre y su cabeza por desgracia solo contiene espíritu; convencido de lo mucho que vale dentro del descaro y la holgazanería...

He dicho.

Un "salta-mostradores".

Mañana en el Recreo

COMO oportunamente anunciamos, mañana a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el "Círculo de Amistad-XII de Enero", la segunda reunión que este centro recreativo viene celebrando en obsequio de sus socios y familias.

Tenemos la seguridad, que ésta como la primeramente celebrada, ha de constituir un nuevo éxito para su Junta Directiva, la cual se está haciendo acreedora al aplauso de sus asociados, aplausos que nosotros somos los primeros en tributarle.

Agradecemos mucho la invitación que se nos ha hecho para asistir a tan agradable velada artística, y anticipadamente quedamos reconocidos a las atenciones que se nos dispensa cada vez que tenemos el honor de asistir a los actos que esta simpática sociedad celebra.

MOTOCICLETAS

INDIAN

Solicitar catálogo y nota de precios a F. Esteban, Porlier, 23.—Santa Cruz de Tenerife.

Nueva línea de vapores fruteros

MUY en breve contará nuestro puerto con un nuevo servicio de vapores, especialmente dedicados al transporte de nuestros frutos, dotados de todos los perfeccionamientos modernos que son necesarios en esta clase de servicios y en los cuales encontrarán tanto comerciantes como agricultores las condiciones de seguridad y rapidez, tan importantes ventajas reportan a unos y otros, y sin las cuales es muy difícil atender debidamente a un mercado.

Esta nueva línea que una empresa del país, siempre fecunda en iniciativas y a la cual debe mucho de su actual prosperidad nuestro comercio de frutos, hoy proporciona, estará formada por vapores de 2200 toneladas, que harán un servicio regular entre nuestros puertos y los de Francia e Inglaterra. Para ello, la casa Martín Hermandad, empresa a la que nos referíamos, y que en esta plaza dirige con entera inteligencia nuestro amigo D. Antonio G. Martín, gerente de la misma, ha celebrado contrato con la sociedad francesa de *Affreteurs Reunis* (Fletadores reunidos), para efectuar viajes entre los puertos referidos a partir del próximo mes de Junio, haciéndolos quincenalmente durante los meses de verano y decenalmente en los de otoño e invierno desde Octubre en adelante.

Creemos que tan laudable iniciativa encontrará decidido apoyo entre nuestros agricultores y comerciantes, obviados más que ninguno otros, si es que alguno quieren ver desaparecer aquellos abusos por que tanto claman, a estimular a las empresas del país que tanto arriesgan y sacrifican, llevadas del deseo de atender lo mejor posible nuestra exportación, desterrando monopolios que tanto encarecen nuestros productos con evidente perjuicio de los mismos.

Festival deportivo

POR momentos aumenta el entusiasmo para el festival deportivo que el día 26 del actual se celebrará en la Plaza de Toros organizado por la entusiasta sociedad Teide Sporting Club, a beneficio del Hospital de niños.

El número de matriculados para las carreras pedestres, bicicletas y automóviles, es grande superando a todos los cálculos que se habían hecho.

Las cintas que se jugarán en la carrera de sortijas en bicicletas con obstáculos se expondrán al público dentro de breves días.

Todo hace augurar un éxito inmenso para la sociedad Teide Sporting Club.

El concurso de telegrafía

HAN terminado las pruebas eliminatorias del concurso nacional de telegrafía práctica, con que solemnizará este año el Cuerpo de Telégrafos el aniversario de su creación, por feliz iniciativa del señor Ortuño.

En los diferentes centros de España han resultado admitidos 43 concursantes en el sistema Bandat, 40 en el Hughes y 10 en el Morse, además de dos auxiliares femeninos moristas y un hughista, que aspiran a los premios que se han de señalar para funcionarios de su sexo.

Las pruebas definitivas empezaron el día 10 del corriente, para terminar el 22, en que se celebrará el LIX aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos.

Además de otros premios que para el concurso se espera recibir, figuran los siguientes:

Reloj de oro, de D. Alfonso; un alfiler de zafiro y brillantes montado sobre platino, de doña Cristina; un reloj de bolsillo, de plata, con estuche de piel de Rusia, del infante D. Fernando; una pitillera de plata, del infante don Carlos; un artístico barómetro termómetro, del Círculo de la Unión Mercantil.

Han ofrecido también diferentes premios el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina; conde de Romanones y otras personalidades.

Han enviado premios de 500 pesetas: la Sociedad Siemens y Halske, Constructora del aparato Hughes; la Sociedad Industrial Asturiana y el Crédito Lyonnais; de 250 pesetas: el Banco Hispano Americano, el Alemán Transatlántico y el Español del Río de la Plata, y de 200, el jefe del Centro de Madrid, D. Jacinto Labrador.

Han ofrecido premios en metálico el Banco de España, la Asociación de la Prensa, la Cámara de Comercio, el jefe de Telégrafos de la Casa Real, don Saturnino Llansó y las Compañías cablegráficas Direct Spanish Eastern e Indian Rupper.

La Sindicatura de la Bolsa de Madrid ha concedido un título de la Deuda de 500 pesetas.

EN EL PRINCIPAL

Función de anoche

Anoche se cantó en nuestro coliseo la preciosa ópera del maestro Andrau, "La Mascotta", obra en la que tanto la Sra. Gil, como el Sr. Beut, se distinguieron notablemente, realizando una labor meritísima.

El dúo del primer acto lo cantaron estos notables artistas con verdadero gusto y afinación, recibiendo muchos y entusiastas aplausos. También agradó mucho el trabajo de la tiple ligera Josefina Otero, que anoche cantó muy bien, caracterizando perfectamente aquella princesita que se enamoraba de las disposiciones atléticas del pastor Pippo.

Los Sres. Peris, Inigo y Serrano no estuvieron mal; pero nos parece que el primero y el último de estos actores, trataron de enmendar el libreto, y esto sí que no tiene gracia.

Los demás artistas completaron el cuadro.

Para esta noche anuncian los programas la repetición de "El anillo de hierro", obra que la compañía trabaja muy bien.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'67 por 4
París, vista, a 6'05.

La difteria y los pichones

UNA epidemia diftérica se ha declarado entre los niños de un populoso barrio de las afueras de Londres, habitado por obreros y pequeños empleados.

Comenzó en una calle del centro de dicho barrio, donde fueron atacados, en dos días, 16 niños.

Un médico, que vive en el barrio en cuestión, dice que la epidemia tiene gran fuerza de expansión.

Se transmite de unos niños a otros por el simple contacto.

Uno de los especialistas más eminentes de Londres, después de estudiar los antecedentes de la epidemia, ha dicho que ésta es debida a la llegada reciente de un número incalculable de pichones salvajes, que se han extendido sobre el Devon y los campos del Sur de Londres.

Los pichones sufren con frecuencia de una especie de difteria muy parecida a la infantil.

Todas las epidemias diftéricas, que tantas víctimas causan en los condados del Este inglés, sobre todo en primavera, son causadas por las emigraciones de pichones salvajes.

Fábrica de Gas

VENTA DE COKE

Se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal 46 kgs.

Encargos se reciben Alfonso XIII, 51, y en la misma fábrica.

DE FRUTOS

Mercado de Londres

Según telegrama recibido de los señores Isaacs Brothers Ltd., de Londres, por su agente en esta plaza, el mercado para tomates se halla firme y con buena demanda, vendiéndose los de estas islas, a los precios siguientes:

Tomates, de 10/- a 16/-
Patatas, de 12/- a 13/-
Los precios de las patatas han sufrido una baja.



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El rápido y hermoso correo alemán

Bavaria

Llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 4 de MAYO, con destino directamente a

HABANA

con hueco para pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Notas marítimas

Frutos

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular *Lanzarote*, que trajo de Las Palmas, 2 pasajeros.

—Después fondó el vapor correo español *Hespérides*, llevando para Las Palmas y Cádiz 5 pasajeros procedentes de Santa Cruz de la Palma. Aquí dejó cinco.

—Al mediodía fondó el vapor inglés *Aguila*, de Liverpool y escalas con 10 pasajeros para aquí y 34 de tránsito para el Puerto de la Cruz.

Carne congelada

Ayer por la mañana fondó el vapor francés *Amiral Zéde*, que trajo de Buenos Aires y Montevideo un cargamento de carne congelada para el consumo de esta Capital.

Frutos

Con cargamentos de frutos del país, procedentes de varios puntos de estas islas, para que sean trasladados a los buques que los han de conducir a los mercados europeos, han fondado los vapores españoles *San Juan*, *Seagull* y *San Sebastián* y los veleros *Antonia* y *Pérez Castro*.

Carga general

Con abundante carga general, para el comercio de esta Capital han fondado los vapores *Machrie*, *Lanzarote* y *Viera* y *Clavijo*, españoles, y *Aguila*, inglés.

Carbón

Con un cargamento de carbón mineral, procedente de Port Talbot, para los almacenes de los Sres. Hamilton, ha fondado el vapor español *Mar Adriático*.

Pesado

Con cargamentos de pescado han fondado los pailebots *Evarista* y *Ena*. Con un cargamento de pescado salado ha fondado el pailebot *Rafael*.

Libros taurinos

Se acaban de recibir en esta imprenta más ejemplares del nuevo libro *Los Gallos y los Bombas*, que tanta aceptación ha tenido por todos los aficionados al arte de Montes.

Este interesante libro inserta los cuadros estadísticos de las corridas torreadas en 1913 por los cuatro citados diestros, con expresión de las fechas y plazas donde se celebraron; una recopilación comparativa del trabajo ejecutado por los mismos diestros en el citado año, e innumerables instantáneas de diversas suertes que ejecutaron.

El libro es de los celebrados críticos taurinos *Amarguras* y *Guzal*; tiene un epílogo, consta de 131 páginas y vale una peseta.

Al precio de 50 céntimos también tenemos a la venta el folleto *José Gárate Limeño*, tan interesante como el anterior.

Estos libros no deben faltar en la biblioteca de todo aficionado a los toros.

NOTICIAS

Un concierto.—Mañana, conforme ayer anunciamos a nuestros lectores, dará en la Juventud Republicana un concierto, la notable Orquesta de la Compañía de Zarzuela que actúa en el Teatro Principal.



P. & O. S. N. Co.

El hermoso vapor de recreo de 11.500 toneladas

MANTUA

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Mayo de 1914, a las 6 de la tarde para Gibraltar, Ría de Arosa (Santiago de Galicia) y Londres, a donde llegará el día 9 de Junio de 1914.—Admite pasaje de primera clase.

Precio a Londres de 10 a 22 1/2 guineas
Para más informes dirigirse a los agentes HAMILTON Y Cia, Marina número 15

Línea Pinillos

El magnífico vapor de 8.000 toneladas

Catalina

llegará fijamente a este puerto el día 19 del actual, admitiendo pasaje y carga para CÁDIZ y BARCELONA

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.



La mantequilla danesa BRUUN,
es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

Se alquila la casa calle de San Clemente núm. 1. Tiene cinco dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación hufa para despojos, piedra de lavar, etcétera.
Informarán, Valentín Sanz 9 (a), y Numancia 13.

Sastrería Agrella
48, CASTILLO, 48

Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras y caballeros.

LIBROS.—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta

Tintorería LA MIL COLORES
Calle de Teobaldo Power, 8
Teléfono, 462

Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.
Se tinte en todos los colores.
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

Se vende una estantería y mostrador, una máquina de coser, una mesa de despacho, una mesa reconocimiento y varios muebles. Darán razón, Santa Rita, 6.

Repartidores de gaseosas se necesitan en la Fábrica THE PERFECTION.

Clinica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.

Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Inyecciones del 606
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pebres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

Gran acontecimiento

Por 80 pesetas se consigue un traje de rica alpaca inglesa de la mejor casa de Londres, yendo a tomarse medida CASA FRANCÉS (Sastrería), San Francisco, 5, principal, donde al mismo tiempo pueden ver un bonito surtido en trajes para la presente temporada de primavera y verano, a precios desconocidos.

En negro y azul marino extensa colección.

Confección esmerada y corte elegante.
CASA FRANCÉS

Sastrería
San Francisco, núm. 5, principal.

Almanaques para 1914
Capido, 50 cént.; Juanito, 50 cént.
Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta.
De venta en esta imprenta.



Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.

Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.

Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

Se necesita un medianero para la finca de don Enrique Richardson, en Salamanca, que conozca el cultivo de tomates. Inútil dirigirse sin buenos informes. Tiene dicha finca un establo para vacas.
Informes, Castillo, 11.

ABC
-- de las Islas Canarias --
Guía turista-comercial

EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

ABC

Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.
De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.

Salón de ventas
49, ALFONSO XIII, 49

Acontecimiento comercial
Venta reintegrativa

Todo comprador tiene derecho a reintegrarse en géneros y en el acto el 50 por 100 del importe de su compra, siempre que ésta no sea menor de cuatro pesetas.

Venta reintegrativa
¡A comprar barato de verdad!
Solo por pocos días

Salón de ventas
49, ALFONSO XIII, 49

EMPLEADO. Se necesita con conocimientos de contabilidad y correspondencia comercial para trabajos de escritorio. Escribir con referencias a A. L. Apartado de Correos, número 24.

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

Banco Vitalicio de España
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

ISOTTA-FRASCINI
Magníficos automóviles

Rótulos esmaltados

se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.

BAZAR TENERIFE
Alfonso XIII, núm. 48

Casa de Salud Operatoria
De Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912
\$ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. **Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Canarias, 36.

Miller, Wolson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

YA LLEGO el número 49 de Dick Turpin.

La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

Marqués de Misa

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

Moscatel y Jerez Raya y Entrefino

que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,
José Acuña
Ruiz de Padrón, núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila en un módico precio un espacio y bien pavimentado salón para depósito, en la calle A. de Lugolindante con la de la Laguna. Informarán, Candelaria, 23.

A los dueños de casas

Desde primero de Junio a último de Septiembre próximos, se desea alquilar una casa amueblada en Tacoronte o en las cercanías de La Laguna.

Es indispensable que tenga cinco habitaciones dormitorios, cuando menos y que reúna todas las condiciones que exige la higiene moderna.

Para tratar, dirigir ofertas a la Redacción de este Diario.

bella para que pudiese inspirar una pasión igual a la que había inspirado Margarita.

En aquella época estaba sin amante fijo. No sería, pues muy difícil el lograr serlo. Todo consistía en mostrarles oro y conseguir atraerse sus miradas. Resolvi definitivamente qu aquella mujer sería mi querida. Empecé, pues mi papel de pretendiente sacándola a bailar. Media hora después, Margarita, pálida como un cadáver, se ponía su chal y salía del baile.

XXIV

Ya era algo, pero no lo suficiente. Conocí el imperio que tenía sobre aquella mujer, y abusaba de él cobardemente.

Cuando pienso que ha muerto me pregunto si Dios me perdonará nunca el mal que he cometido.

Después de la cena, que fué de las más estrepitosas, se empezó el juego. Me senté inmediato a Olimpia, e hice apuestas tan fuertes, que conseguí llamar su atención. En un momento gané ciento cincuenta o doscientos luis, sobre los que dirigía ella ávidas miradas.

Yo era el único a quien el juego preocupaba completamente, y del que por el contrario, se ocupaba Olimpia. Continué ganando durante todo el resto de la noche, y yo fui quien le dió armaduras para que tentase la suerte, pues ella había perdido cuanto sacó, que probablemente sería todo su capital.

—Ya era tiempo, amigo mío, de que ella obrase como lo hizo. Ese canalla de agente a quien había propuesto la venta de todos sus muebles había ido a avistarse con los acreedores para preguntarles cuánto les debía: éstos habían temido, y los dos días iban a proceder a la venta en pública subasta.

—Y ahora, ¿pagó ya todo?

—¿Quién le ha provisto de fondos?

—El conde de N... ¡Ah, querido! Hay hombres hechos expresamente para eso. Conoce que Margarita no le ama, lo que no obsta para que siga mostrándose muy cumplido con ella. Ya lo ha visto usted; le ha vuelto a comprar sus caballos, le ha desempeñado sus joyas y le ha dado tanto dinero como le daba el duque. Si ella quisiera tener juicio, ese hombre permanecería mucho tiempo con ella.

—¿Y qué hace ahora? ¿Reside enteramente en París?

—No ha querido volver a Bougival. Yo fui la encargada de traer los muebles. En mi casa tengo algunas cosas vuestras, por las que podréis enviar cuando os parezca. Ella sólo se quedó con una cartera que tiene vuestras iniciales. Si deseáis que os sea devuelta, se la pedirá.

—Que la guarde,—tartamudeé, pues me sentía fuertemente conmovido.

Si Margarita hubiera entrado entonces, hubiera parecido mis proyectos de venganza y hubiese caído a sus pies.

—Además,—continuó Prudencia,—jamás la he conocido como actualmente: casi no duerme, frecuenta todos los bailes cenando y hasta embriagándose. Últimamente, después de haberse excedido en una orgía, se vió obligada a permanecer ocho días en cama; pues



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Walmara	10389	17 Abril
	Garth Castle	7616	22 "
	Demosthenes	11223	24 "
	Gloucester Castle	7999	29 "
LIVERPOOL			
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.	Dunluce Castle	8124
Cape Town Hobar Wellington N. Z.	Rotorua	11130	22 Abril
Cape Town y ptos. de Australia			
HAMBURGO			
	Westerwald	4708	27 Abril
	Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Elkab Anubis	6118 4763
HABANA	Bavaria	3898	4 Mayo
VIARIOS			

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentin Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, á 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 el magnífico vapor **San Andrés** para Londres y Dunkerque
 Día 9 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres
 Día 16 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres y Dunkerque
 Día 23 el magnífico vapor **San Lucas** para Londres
 Día 30 el magnífico vapor **Sevilla** para Londres y Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 12 el magnífico vapor **San Remo** para Dunkerque y Hull
 Día 26 el magnífico vapor **San José** para Dunkerque y Hull

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dunkerque se han construído almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

Día 4 Petridge
 11 Ardeola
 18 Aguila
 25 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes puertos.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
 Por vapor Avocet billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 4.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan en los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Botellas vacías

En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de **medias cervezas**.

Se compran sacos usados

y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés

Hudson

llegará a este puerto el día 27 de Abril actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
 Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Obras nuevas

«Cartas de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.
 Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés

ELOBY

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 20 de Abril con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase, 1.500 toneladas en los entrepuentes y 8.000 huecos sobre cubierta.
 Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano de dos hélices y telegrafía sin hilos

SIENA

de 7.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 18 de Abril con destino á Barcelona, Tíndra, La Guayra, Puerto Cabezo, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón, Colon y Cartagena con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
 Los emigrantes deberán presentarse en la Agencia, con los documentos reglamentarios el día antes de la salida del vapor.

El magnífico vapor correo italiano

Bologna

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 23 de Abril con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 20 de segunda y frutos sobre cubierta.
 Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El vapor correo inglés

AGADIR

saldrá de este puerto el día 19 de Abril con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos.
 Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.
 Se necesitan oficiales y aprendices

Arte de echar las cartas : : :

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.
 Imprenta García Cruz, San José, 36.

198 LA DAMA DE LAS CAMELIAS

bien, cuando el médico le dijo que podía levantarse, ha vuelto a continuar el mismo género de vida. ¿Usted a verla?

—¿Para qué? He venido a visitar a usted porque la conocía usted antes que a Margarita. A usted es a quien debo haber sido su amante, así como también es a usted a quien debo estar agradecido por no serlo yo hoy. ¿No es así?

—¡Pardiez! Hice cuanto me fué dable para que Margarita se separase de usted, creo que con el tiempo me lo agradecerá usted.

—Se la agradezco a usted doblemente, le dije levantándome pues me disgustaba al ver que esa mujer tomaba seriamente cuanto le decía.

—¿Se va usted?

—Sí.

Ya sabía lo bastante.

—¿Cuándo volveremos a ver a usted?

—Muy pronto. Adiós.

—Adiós.

—Acompañóme Prudencia hasta la puerta y me marché a mi casa con lágrimas de rabia, sintiendo en mi corazón una necesidad absoluta de venganza.

Así, pues, no se diferenciaba Margarita de las demás mujeres de su clase...; así, pues, ese amor profundo que hacia mí sentía, no había podido salir airoso de la lucha que tuvo que sostener contra el deseo de tener un coche y vivir en medio de disipación.

He ahí las reflexiones a que me entregaba en medio de mis insomnios, siendo así que si hubiera reflexionado con la frialdad que afectaba hacerlo, solo hubiera visto en la nueva existencia de Margarita la esperanza de hacer así acallar a un continuo pensamiento, a un ince-

199 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

sante recuerdo. Desgraciadamente dominaba en mí el deseo de venganza, y sólo procuré con avidez no desperdiciar un medio con que torturar más a aquella criatura.

—¡Ah! ¡Somos tan viles y mezquinos cuando nos hallamos heridos en nuestro amor propio! Aquella Olimpia con quien la había visto en los Campos Eliseos era, si no amiga íntima de Margarita, al menos con la que más iba acompañada desde su vuelta a París. Iba ella a dar un baile, y como era de suponer que concurrese Margarita, procuré asistir a él y lo logré.

Cuando, lleno de mis dolorosas emociones llegué a aquel baile, estaba ya muy animado. Margarita bailaba con el conde de N..., el que orgulloso de su pareja, parecía querer decir a todos:

—Esta mujer me pertenece.

Me coloqué frente a Margarita y la miré bailar. Apenas me vió, manifestó turbarse. Entonces la saludé, aparentando la mayor naturalidad. Cuando pensaba que al terminar el baile se iría, no conmigo, con aquel rico imbécil; cuando me figuraba lo que sucedería al estar de vuelta en su casa, coloreábanse de rabia mis mejillas, y sentí un vehemente deseo de perturbarlos en sus amores.

Concluida la contradanza; fui a saludar a la dueña de la casa, la que ostentaba, a los ojos de sus convidados, un seno magnífico y un cuello redondo y labastrino. Aquella mujer era bella: bajo el punto de vista material, más hermosa aún que Margarita. Lo conocí aun mejor cuando observé las miradas que dirigía ésta a Olimpia mientras hablaba yo con ella. El hombre que fuese el amante de aquella mujer podía mostrarse tan orgulloso como lo estaba el conde de N... Olimpia era lo bastante